



UNIVERSIDAD FERMÍN TORO
VICE RECTORADO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y POLÍTICAS
ESCUELA DE DERECHO

PROGRAMA INSTRUCCIONAL

DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

CÓDIGO ASIGNADO	AÑO	U. C	DENSIDAD HORARIA			THS/SEM	PRE - REQUISITO
			H.T	H.P/H.L	H.A		
DEP-523	V	2	2			2/68	107 HC Aprobado

Especialista en contenido:	DRA. MARÍA A. MANCEBO DRA. CARMEN MALDONADO PROF. VIOLETA MENDEZ	AUTORIZADO POR VICE RECTORADO ACADÉMICO (FIRMA Y SELLO)
Fecha de elaboración:	ABRIL, 2000	
Elaborado por:	DRA. MARÍA A. MANCEBO DRA. CARMEN MALDONADO PROF. VIOLETA MENDEZ	

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

El programa de la asignatura Deontología Jurídica, desarrolla conceptos relacionados con la práctica de la Abogacía en todos los campos, al igual que aclara la aplicación de la Ley a través de los Órganos jurisdiccionales y las sanciones por sus violaciones. Constan de cinco (5) unidades distribuidas de la siguiente manera: Unidad I: La Deontología y su importancia en la Abogacía. Unidad II: El ejercicio profesional de la Abogacía. Unidad III: El proceso, los sujetos procesales. Unidad IV Los procedimientos disciplinarios y las Responsabilidades de los actores. Unidad V Organismos Profesionales, los funcionarios Jurisdiccionales y la Normativa que rige la profesión.

MODALIDAD Y ESTRATEGIA DE ENSEÑANZA

Se impartirán clases de información teórica. Señalamiento de ejemplos, Investigaciones con participación de los alumnos. Solución de casos prácticos previo análisis.

Estudios de casos

Discusiones dirigidas

DebatesTalleres.

ESTRATEGIA DE ESTUDIO

Los alumnos deben recurrir a los textos indicados por el Profesor y los que existan en el mercado. Es recomendable las lecturas de textos y trabajos de investigación.

OBJETIVO TERMINAL DE LA ENSEÑANZA

Analizar los conceptos relacionados con la práctica de la Abogacía en todos los campos, igualmente la aplicación de la ley a través de los órganos Jurisdiccionales y las sanciones por sus violaciones.

UNIDAD II	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
LA DEONTOLOGÍA Y SU IMPORTANCIA EN LA ABOGACÍA	DESARROLLAR EL CONCEPTO DE DEONTOLOGÍA JURÍDICA, SU RELACIÓN CON OTRAS DISCIPLINAS; IGUALMENTE EL CONCEPTO Y ALCANCE DE LA ABOGACÍA, EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y LOS REQUISITOS PARA SU EJERCICIO.
DURACIÓN	
5 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
15 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Participación de los alumnos - Asignación de investigación bibliográfica	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Explicar el concepto de Deontología Jurídica y su relación con otras ciencias y disciplinas. - Desarrollar el concepto de Abogacía, las características de un abnegado y su formación profesional. - Describir los requisitos legales para el ejercicio de la Abogacía - Establecer el rol del Abogado y del Juez en la búsqueda de la justicia - Examinar el concepto de verdad en el proceso, su clasificación y su relación con otros términos del campo el Derecho y de la ética.	
CONTENIDOS	
TEMA 1. La Deontología Jurídica. Concepto: Relación con otras ciencias y disciplinas (la moral, la Ética, la Filosofía del Derecho. La Sociología Jurídica, la lógica Jurídica, la Justicia, etc.) TEMA 2. La Abogacía. Concepto. La Abogacía Tradicional en un país en transformación: La enseñanza de la abogacía. Los estudios del Derecho en Venezuela: El Abogado. Su personalidad. Aptitud profesional. Conducta ante el consultante y su responsabilidad. TEMA 3. Requisitos para el ejercicio de la Abogacía. Título de abogado. Revalida. Registro del Título. Suscripción en el Colegio de Abogados y en el Instituto de Previsión Social del Abogad (Inpreabogado) TEMA 4. El rol del abogado y del Juez en la búsqueda de la Justicia. Lo justo y o injusto en el proceso. Posición del Abogado ante el Juez. Tema 5: La verdad en el proceso. Clases de verdades. La verdad y la moral, la verdad y la ética. La verdad y la Justicia. La verdad en el Derecho. La verdad y la prueba. Derecho comparado.	

UNIDAD II	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
EL EJERCICIO PROFESIONAL DE LA ABOGACÍA	
DURACIÓN	
5 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
10 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Participación de los alumnos - Asignación de investigación bibliográfica	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Describir las diferentes funciones que pueden ejercer el abogado en el ejercicio profesional o práctica privada. - Describir el rol y responsabilidad del abogado como docente, como funcionario público y empleado de empresas privadas. - Describir el rol del abogado como Juez o Magistrado	
CONTENIDOS	
TEMA VI El ejercicio profesional o práctica privada. El abogado asesor o consultor. El abogado asesor o Consultor. El abogado asesor o Consultor. El Abogado litigante, su posición ante un caso, relación con el cliente y la contraparte. El abogado ante la decisión. El Abogado ante la decisión. El Secreto profesional. Responsabilidad profesional, civil y penal.	
TEMA VII El Abogado profesor, su formación técnica, científica y humanista. Relación con el alumno. La conducta privada del profesor. El abogado funcionario público y empleado de empresas privadas. Responsabilidad.	
TEMA VIII El Abogado Juez o Magistrado como órgano Jurisdiccional. Sin idoneidad independencia y autonomía ante las causas y las partes. Los poderes del Juez. El Juez como Director del proceso. La conducta privada del Juez. Su responsabilidad. La inhibición y la recusación. Sanciones que impone a las partes y a sus apoderados. Responsabilidad de Terceros en el proceso.	

UNIDAD III	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
EL PROCESO LOS SUJETOS PROCESALES	ESTUDIAR LOS CONCEPTOS DE PROCESO Y SUJETOS PROCESALES, AL IGUAL QUE TODAS LAS ACTIVIDADES QUE TIENEN QUE VER CON ELLOS.
DURACIÓN	
5 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
15 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Participación de los alumnos - Asignación de investigación bibliográfica	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Explicar los conceptos de proceso y los sujetos procesales y asuntos relacionados con ellos. - Establecer el concepto de las Costas y su efecto del proceso. - Describir todo lo relacionado a los Honorarios Profesionales y su diferencia con las Costas procesales.	
CONTENIDOS	
TEMA IX: El proceso y los sujetos procesales. El rol de los apoderados. La Colusión. La temeridad. La Mala fe. El abuso del Derecho. El fraude procesal y sus características. Tipos de fraude procesal. Procesos anormales: Juicio aparente y Juicio simulado. El Proceso como fuente de responsabilidad. TEMA X: Las Costas, concepto. Las costas como efecto del proceso. TEMA XI: Los Honorarios Profesionales. Como se causan. El cobro de los honorarios. El Reglamento de honorarios Mínimos. Pacto de Cuota Litis. La intimidación de Honorarios y la relasa. TEMA XII: Reglas para determinar el monto de los honorarios: su naturaleza y cuantía del asunto. Posibilidades de éxito. Prestigio profesional y académico del abogado. Tipo de cliente.	

UNIDAD IV	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS Y LA RESPONSABILIDAD DE LAS ACTORES	ANALIZAR LOS PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS Y LAS SANCIONES APLICABLES, IGUALMENTE LAS RESPONSABILIDADES DE LAS PARTES, SUS APODERADOS, DE LOS ABOGADOS EN SUS DIFERENTES FACETAS Y LOS RECURSOS LEGALES EXISTENTES.
DURACIÓN	
5 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
10 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Participación de los alumnos - Asignación de investigación bibliográfica	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Describir el marco jurídico de los procedimientos disciplinarios, las instancias involucradas en tal actividad y las sanciones existentes. - Explicar el concepto de la Responsabilidad, sus características, clases, las partes involucradas, así como también de los abogados en sus diferentes facetas y los recursos legales existentes.	
CONTENIDOS	
TEMA XIII El Procedimiento disciplinario. Tribunales disciplinarios. Estructuras. Procedimientos en caso de infracción de las normas que rigen la profesión. Las sanciones aplicables.	
TEMA XIV La responsabilidad. Noción. Características. Fundamento histórico y legal, Clases de responsabilidades: Civil, Penal, administrativa, política y disciplinaria. Responsabilidad de las partes y sus apoderados. Responsabilidad del abogado como órgano jurisdiccional, como funcionario público. Recurso de queja y de Invalidación. La concusión. La denegación de justicia. Análisis comparativo del procedimiento disciplinario ante el Consejo de la Judicatura y la Comisión de Emergencia Judicial.	

UNIDAD V	OBJETIVO TERMINAL DE UNIDAD
LOS ORGANISMOS PROFESIONALES Y NORMATIVAS JURÍDICAS	DESCRIBIR LOS ORGANISMOS PROFESIONALES Y JURÍDICOS, SU ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO Y EL ORDENAMIENTO LEGAL QUE NORMA LA PROFESIÓN.
DURACIÓN	
10 SEMANAS	
EVALUACIÓN	
20 %	
ESTRATEGIA DE INSTRUCCIÓN	
- Exposición del profesor - Participación de los alumnos - Asignación de investigación bibliográfica	
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	
- Estudiar los diferentes organismos profesionales y jurídicos que rigen la actividad profesional del Abogado. - Describir las diferentes funciones judiciales del Tribunal superior de Justicia y los tribunales de instancia al igual que sus responsabilidades. - Analizar los diferentes textos que norman el marco jurídico de la abogacía.	
CONTENIDOS	
TEMA XV La Federación de colegios de Abogados. El Instituto de Previsión Social del Abogado (Inpreabogado). Los colegios de Abogados. Las delegaciones. El Consejo de la Judicatura. La Comisión de Emergencia Judicial. Comisión de funcionamiento y reestructuración del sistema judicial. El Tribunal Supremo de Justicia y los Tribunales de Instancia (Potestad disciplinaria). La figura del Juez Rector.	
TEMA XVI Los funcionarios Judiciales del Tribunal Supremo de Justicia. Responsabilidades. Los tribunales de Instancia, sus funcionarios (Secretarios, Alguaciles y Auxiliares). Responsabilidades.	
TEMA XVIII La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. La Ley de Abogados y su Reglamento. El Código de Ética Profesional del Abogado. Los Mandamientos del Abogado (Eduardo Couture).	

BIBLIOGRAFÍA

Cardozo, Manuel

LA ETICA DEL ABOGADO. Ediciones Tripoide

Calamandrei, Piero

ELOGIO DE LOS JUECES. Escrito por un abogado. Buenos Aires. 1989

Cañas, Italo

HACIA LA REFORMA DEL SISTEMA JUDICIAL. Colegio de Abogados del Estado Táchira

Código Iberoamericano

Código de ética profesional del abogado

Código orgánico procesal penal

Duque Corredor, Ramón

XXII JORNADAS DOMINGUEZ ESCOBAR DERECHO PROCESAL, MORAL Y PROCESO.

Galvis, Dayra de Jesús

FRAUDE PROCESAL. Ediciones Librería Doctrina y Ley. 1991

Herna Albornoz, José

ETICA PARA JOVENES. Editores Vadell

LEY DE ABOGADOS Y SU REGLAMENTO

LEY ORGANICA DE SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO PÚBLICO

Miliani, Alberto

OBLIGACIONES CIVILES. Editora El Gusy S.R.L.

Mora, Nelson

FRAUDE PROCESAL. Temis. 1982

Orsini, Melich

EL ABUSO DEL DERECHO EN EL PROCESO. Homenaje a la obra de Muci Abrahan

Quintero, Mariolga

JUSTICIA Y REALIDAD U.C.V. 1998

Romay Romay, Alfredo

LA ABOGACIA EN EL AÑO 2000. Revista col. Abogados del Estado Zulia N° 233. Maracaibo 1999.